



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5120/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
JESSICA ORIETTA ESCOBAR
POBLETE.

LAJA, 30 de julio de 2015

VISTOS:

- 1) La Solicitud de Feriado Legal año 2015 presentada por JESSICA ORIETTA ESCOBAR POBLETE, visada por Administrador Municipal (S);
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2015 a JESSICA ORIETTA ESCOBAR POBLETE, Rut N° , Funcionaria Municipal a Contrata Escalafón Administrativos, asimilada a Grado 17° E.M., desde el 3 al 14 de agosto de 2015.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal